

RESPUESTAS A ACLARACIONES Y OBSERVACIONES INVITACIÓN # 613 - PORFIN, MITRA, PAV

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR ADA SHARED SERVICES SOLUTIONS		
No.	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Solicitamos a la entidad respetuosamente; que para la acreditación de la experiencia se acepten certificaciones, cuyo objeto, alcance, o actividades, estén relacionados con la prestación de servicio similares al objeto de la invitación.	Para la Fiduciaria es fundamental que el recurso contratado, tenga conocimiento sobre los sistemas informáticos mencionados en los Términos de Referencia, razón por la cual, los mismos no serán objeto de modificación.
2	Solicitamos a la entidad que permita que las certificaciones de experiencia solicitadas en el pliego; puedan contener algunas de los conocimientos mencionados anteriormente; y así permitirá ampliar la cantidad de proponentes a participar.	Es requisito que el recurso asignado cuente con los conocimientos descritos en los Términos de Referencia, razón por la cual, los mismos no serán objeto de modificación.
3	Solicitamos a la entidad especificar cual él es Software con el cual la entidad trabaja; teniendo en cuenta que es uno de los objetivos dentro del alcance del proyecto; gestionar los cambios de versión o actualización de este; esta información nos da más visibilidad del perfil específico para llevar a cabo el proyecto.	En el objeto de los Términos de Referencia, están descritos los sistemas informáticos, los cuales se especifican a continuación: PORFIN: Administración de portafolios de Inversión MITRA: Integración con la Bolsa de Valores de Colombia, en negociación, complementación y Custodia de las inversiones. PAV: Arqueo con las entidades de Custodio de títulos de inversión
4	Solicitamos a la entidad indicar, si existe algún formato para la presentación de la propuesta económica.	No existe un formato para la presentación de la propuesta económica, no obstante, la misma debe contener la información solicitada dentro de los Términos de Referencia.